



## CONSTRUCCION DE UN AULA PACÍFICA PARA UNA CULTURA DE PAZ

**Prof. María Eugenia Noguera G.**

eugenianach@hotmail.com

Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo  
Valencia. Edo. Carabobo, Venezuela

Licenciada en Educación Especial – UC. Magíster en Lectura y Escritura – UC. Profesora Asistente de la Facultad de Ciencias de la Educación adscrita al Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad. Profesora de la asignatura Educación para la Paz entre otras.

### RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad determinar los elementos que se requieren para la construcción de un aula pacífica, y por consiguiente para la formación de una cultura paz. Se entiende por cultura de paz una nueva forma de relación social que contrarreste la cultura de la violencia y pueda ser trabajada en el aula de clases desde distintos ámbitos. Para ello se establece la definición y las características de aula pacífica, proponiendo el trabajo de tres elementos para su formación: la autoestima, el desarrollo moral, y la resolución de conflictos. Tomando en cuenta las experiencias de aula en Educación Inicial y Primera etapa de Educación Básica, se propone a través de un diseño de Investigación Documental la construcción de un aula pacífica donde se maneje la cultura de paz como forma de relación social que permita el desarrollo integral del individuo, y sirva para neutralizar la cultura de la violencia presente en el ámbito educativo y en la sociedad, tal como es señalado por UNICEF 2007.

**Palabras clave:** aula pacífica, cultura de paz.

### CONSTRUCTION OF A PACIFIC CLASSROOM FOR A PEACE CULTURE

#### ABSTRACT

The purpose of this work is to determine the elements that are required to build a classroom of peace and therefore the formation of a culture of peace. It is understood for culture of peace a new way of social relation that counteracts the culture of violence and that can be developed in a classroom from different perspectives. To established the definition and characteristics of a classroom of peace, we proposed the development of three elements for its formation, self esteem, moral development and conflict solving. Taking into consideration the experiences of pre-school and the first period of basic education, it is proposed through a documental investigation design the building of a classroom of peace where the culture of peace can be developed as a way of social relation that can allow the total development of the individual and also that can neutralize the culture of violence present in our classrooms and in our society as it is shown by UNICEF 2007.

**Key words:** classroom of peace, culture of peace.

## INTRODUCCIÓN

La Paz es una condición necesaria para el desarrollo humano, en la actualidad la Cultura de Paz es todo un reto para las sociedades del mundo así como en concreto para sus sistemas educativos. La Cultura de Paz, término así acuñado por las Naciones Unidas y por la UNESCO (1999), es una forma de convivencia social que debe impregnar los espacios educativos, como un nuevo paradigma de relación social que sustituya la cultura de la violencia.

Al respecto Tuvilla (2006), afirma: la Cultura de Paz constituye un reto en las sociedades actuales, ésta debe estar presente en los distintos ámbitos de las sociedades del mundo, siendo uno de ellos el ámbito escolar. Si bien la paz es un deseo y aspiración en los momentos actuales, la misma necesita de la convicción y de la voluntad de construcción efectiva a través de una cultura de la paz, en la que la educación es su clave esencial. (p.1)

La construcción de la cultura de paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva. En este cambio la educación tiene un papel importante en tanto que incide desde las aulas en la construcción de los valores de los que serán futuros ciudadanos de la sociedad, permitiendo una evolución de lo que será el pensamiento social. Los cambios evolutivos aunque lentos, son los que tienen un carácter más irreversible y en este sentido la escuela ayuda con la construcción de nuevas formas de pensar y valorar.

Corresponde entonces, a todos los actores del ámbito educativo asumir los actuales retos que el sistema confronta, siendo uno de ellos la necesidad imperiosa de establecer una Cultura de Paz en el aula que combata o neutralice el problema de la violencia, en otras palabras,

se hace imprescindible el establecimiento de un aula pacífica para una cultura de paz, contenido que será abordado en este trabajo.

Según lo expresado por UNICEF (2007), en la actualidad los niños durante el transcurso de sus vidas se enfrentan a la exaltación de valores negativos al desarrollo personal y social, creando una cultura de supervivencia, aislamiento e individualismo cruel. Dichos elementos contribuyen al aumento de la violencia que se viene dando en las aulas de clase y en el ambiente escolar, con la cual día a día se tiene mayor contacto.

Por tanto, educar para una cultura de paz debe ser un proceso que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad del individuo, y como proceso debe ser continuo y permanente para enseñar a “aprender a vivir en la no violencia”, basándose en la creación de espacios de justicia, de respeto, de tolerancia, de igualdad y felicidad gradualmente más amplios.

En el ámbito educativo, dentro del trabajo en el aula de clases además del desarrollo de estos valores debe buscarse un proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura de la paz que implique una ética personal y social fundamentada en la convivencia en libertad y en igualdad, es decir plenamente democrática.

A tal fin Alzate (1998), explica que para crear una cultura de paz la tarea esencial es reorientar el aprendizaje y los procesos de socialización que sostienen la infraestructura psicológica de la violencia. (p.14)

Del mismo modo García (1998), explica que para llevar a cabo este modelo educativo no se debe olvidar que la escuela tiene, además del aprendizaje académico, la obligación de enseñar a los niños y jóvenes a vivir juntos y a resolver conflictos de sus vidas, a formarlos ciudadanos integrantes y partícipes de una so-

ciudad lo que permitirá que desarrollen de manera más efectiva valores como la solidaridad, el respeto por el otro, la tolerancia, la responsabilidad de sus acciones, entre otros.(p.2)

En la actualidad la violencia escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de todas las sociedades. En el año 2007 el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia, señaló que en el ámbito escolar, los comportamientos agresivos y violentos entre niños, niñas y jóvenes de numerosas instituciones educativas llaman la atención. Los daños físicos y/o psicológicos entre compañeros, entre profesores y alumnos, y entre alumnos y profesores se han convertido en un fenómeno casi cotidiano. Por lo tanto, el incremento de la violencia escolar convierte a este tema en un problema social que se debe tener en cuenta.

La sociedad actual se caracteriza por la manifestación constante de conductas agresivas en las calles, en las familias, en los escenarios políticos, y también en las escuelas. Si dichas conductas se repiten a diario en los colegios, quiere decir que la violencia escolar es un mero reflejo de la vida cotidiana.

Entonces, se hace imprescindible educar para la paz en el aula, establecer una cultura de paz en el aula, y promover la construcción de un aula pacífica. Para ello se proponen definiciones y características de un aula pacífica, y se determina el trabajo conciente de tres elementos dentro del aula; autoestima, desarrollo moral y resolución de conflictos, presentes en el currículo de Educación Inicial y Primera Etapa de Educación Básica a través de los llamados componentes o ejes transversales.

### **DEFINICIÓN DE AULA PACÍFICA**

En un sentido amplio se podría definir de varias maneras un aula para la paz, no obstante

una definición puede complementar, ampliar o ratificar otra, por ello son todas válidas a tener en cuenta para el establecimiento de un aula pacífica.

Según García (1999) un aula pacífica es aquella que desarma la historia del poder, de la guerra, de la violencia y la sustituye por la paz, a través del trabajo con los valores de justicia, igualdad, respeto, tolerancia, solidaridad y libertad, la expresión positiva de las emociones y el aprendizaje de las habilidades para la resolución de conflictos de manera pacífica.

Para Touriñan (2005) un aula pacífica es aquella donde se forma para la convivencia pacífica, siendo su objetivo primordial la educación en valores. Es un ejercicio de elección de valores, y dado que los valores son cognoscibles, son enseñables y son realizables, la educación en valores se convierte en el objetivo principal de la formación de la convivencia pacífica en el aula de clases.

Tuvilla (2006) al respecto refiere:

Las aulas pacíficas son aquellos salones de clase o centros docentes tendientes a convertirse en verdaderas comunidades de aprendizaje, que desarrollan proyectos integradores orientados por la sinergia de cinco principios; la cooperación, la comunicación, la tolerancia y el respeto, la expresión positiva de las emociones y la resolución de conflictos. (p.13)

### **CARACTERÍSTICAS DE UN AULA PACÍFICA**

Según diversos autores para formar un aula pacífica debe contarse con ciertos elementos o principios que la caractericen, entre ellos se puede enumerar los siguientes aspectos:

- Palos (1998) propone la formación en valores. Presencia de un docente comprometido en formarse y formar a sus niños en los valores del respeto mutuo, la tolerancia, la justicia, la igualdad, la libertad, la solidaridad, la cooperación y por ende en el valor de la paz. Cuando se educa, consciente o inconscientemente se está transmitiendo una escala de valores, educar conscientemente para la paz supone construir y formar a los niños en los valores antes mencionados.
  - Del mismo modo establece la importancia de la adecuación y ambientación del salón de clases con carteleras y contenidos referentes a un aula pacífica, los cuales informarán a todos los visitantes la relevancia que este tema tiene dentro del aula.
  - Meszaros (2003) al explicar la dimensión del medio ambiente de la paz promueve el uso de actividades al aire libre que favorezcan el contacto respetuoso y armónico con el medio ambiente, con las plantas y los animales, además de concientizar sobre la necesidad de protección y cuidado del mismo.
  - Méndez y Llanderas (1999) establecen la promoción de estrategias facilitadoras de procesos de paz como son: juegos grupales, actividades de escucha y cooperación grupal, práctica de canciones, poesías y retahílas antiviolencia, además del uso de las normas de cortesía como; dar las gracias, saludar y despedirse, excusarse, pedir perdón.
  - También promueven actividades de comunicación como debates y coloquios para niños más grandes. (ob.cit)
  - García (1998) explica la necesidad del trabajo en la prevención del conflicto a través del establecimiento de normas y/o acuerdos de convivencia que faciliten un ambiente armónico en el funcionamiento del aula, dichas normas deben ser acordadas mutuamente entre docentes y alumnos.
  - Igualmente señala la importancia de la comprensión por parte del alumno del cumplimiento de dichas normas y acuerdos.
  - Establece también la conveniencia de la enseñanza de técnicas y estrategias para la resolución de conflictos de manera pacífica dentro del aula de clases. Entre estas, pasos para la resolución de conflictos, dramatizaciones, y lecturas de cuentos relacionados con ciertas situaciones. (ob.cit)
  - Méndez y Llanderas (1999) explican la necesidad de incorporar en todos los proyectos educativos del aula a través de los ejes transversales las características antes mencionadas, puesto que educar para la construcción de un aula pacífica supone un proceso permanente.
  - Por último Palos (1998) confirma que es fundamental incluir a las familias, padres y representantes en la comprensión y apoyo de las acciones a tomar para la construcción de un aula pacífica.
- Luego de definir y caracterizar un aula para la paz se proponen para su construcción tres elementos a trabajar de manera continua y permanente en el aula. Estos deben estar presentes durante el desarrollo de todos los contenidos académicos, pues se plantean como ejes transversales del currículo

## LA AUTOESTIMA

La autoestima es uno de los elementos que debe ser trabajado para la consecución de un aula pacífica. Si bien es cierto que dentro del currículo de Educación Inicial se encuentra

como uno de los componentes a desarrollar en los niños, y en el currículo de Educación Básica se ubica como eje transversal, es necesario recalcar su importancia en el trabajo dentro del aula de clases para la consecución de un ambiente de paz. Muchas veces aun cuando en el currículo se contempla el desarrollo de la autoestima en el niño, se ignora el trabajo de desarrollo de la misma en la actitud docente.

Definir la autoestima, describir las conductas a través de las cuales se relacionan los niños con autoestima positiva, y analizar la influencia que tienen los adultos significativos, en este caso el docente en su formación, ayuda a comprender la importancia de su desarrollo positivo para la construcción de un aula pacífica y de un ambiente de paz.

Un aula para la paz es aquella donde los niños y sus maestros se relacionan armónicamente, donde los conflictos son solucionados de manera pacífica. Ello dependerá entre otros aspectos, de la formación de una autoestima positiva en los niños, pues de esa misma manera se relacionaran con su entorno.

La autoestima es uno de los valores que la educación debe fomentar, valor de trascendencia que condiciona positivamente el acto educativo, ayuda a superar las dificultades, fomenta la responsabilidad en las propias capacidades, apoya y fomenta la creatividad, determina la autonomía personal, posibilita la proyección futura de la persona y, constituye el núcleo de la personalidad. (Ramos 2002, p.123).

Para Izquierdo (2000), la autoestima es la impronta que llevamos de nuestra vida entera, es la percepción valorativa de mi ser y de mi manera de ser, de quien soy, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que conforman mi personalidad. Nuestra manera

de percibirnos y valorarnos moldea nuestras vidas.

Según como se forme la autoestima en cada persona, así se relacionará con el medio. En el proceso de formación de la misma cobra vital importancia la figura del docente de aula, ya que es uno de los adultos significativos que rodea al niño, y es en los primeros años de vida, en la infancia, donde se cimientan las bases buenas o no, positivas o negativas del proceso de formación de este valor.

La forma como nos tratan define la forma como nos trataremos, porque esa es la que consideraremos como la más normal. Yagosesky (2005, p.3). Ninguna definición personal es neutra, sino que implica un juicio de valor positivo o negativo. El punto de partida de la valorización personal se encuentra en el juicio de los otros, especialmente de los otros significativos. Mientras más importante sea una persona para el niño, mayor valor tendrá su opinión y por tanto, afectará de manera más decisiva la percepción que el niño se vaya formando de sí mismo.

Nutall, (1995) en su trabajo "La Autoestima y los Niños" explica que las personas que son importantes para los niños tienen una gran influencia en el desarrollo de la autoestima, he allí la importancia del docente como adulto significativo. Además describe las conductas de los niños con autoestima positiva, como por ejemplo: hacen amigos fácilmente, muestran entusiasmo en las nuevas actividades, son cooperativos y siguen las reglas si son justas, pueden jugar solos o con otros, les gusta ser creativos y tienen sus propias ideas, demuestran estar contentos, llenos de energía, y hablan con otros sin mayor esfuerzo, actitudes estas, facilitadoras de un ambiente de paz. Por el contrario, los niños con autoestima negativa utilizan frases y conductas como; no puedo

hacer nada bien, no puedo hacer las cosas tan bien como los otros, no quiero intentarlo, se que no me va ir bien, se que no lo puedo hacer, se que no voy a tener éxito, no tengo una buena opinión de mi mismo o quisiera ser otra persona.

Son las actitudes de los niños con una autoestima positiva las que ayudarán a la creación de un aula para la paz, son estas actitudes las que se deben fomentar y desarrollar en todos los niños integrantes del ambiente escolar, y cada docente desde su aula de clases lo puede lograr.

Yagosesky (2005), explica que en la vida social, todo lo que logramos tiene que ver con personas. Vivimos en un permanente estado de interdependencia en el cual todos nos necesitamos mutuamente, y lo que uno hace afecta a los demás de distintas maneras. Sin embargo, no todo es tan sencillo, ya que cada quien se relaciona con los demás desde su nivel de conciencia, desde su equilibrio o su desorden interior, desde su manera particular de experimentar la vida e interpretarla; desde lo que aprendió y reforzó con el tiempo; es decir, desde su desvalorización o desde su autoestima.

Cuando se esta centrado, satisfecho con lo que se es y confiado en la propia capacidad para lograr objetivos, la manera como se relaciona el individuo con las personas suele ser transparente y honesta; se acerca a ellos para compartir y valorar por el simple hecho de ser humanos, de haber nacido. Esto es lo que se conoce como «relación primaria», vínculos que se basan en compartir lo que se es. Por el contrario, cuando los mapas, los aprendizajes que se traen archivados en la memoria, dicen que no se es capaz, cuando la autoestima está debilitada, se tiende a establecer vínculos desde el interés material, desde el utilitarismo. Es

entonces, cuando deja de importar la persona y se pasa a prestar atención al beneficio que se pueda deparar de ella. Se pasa a la pregunta de lo que aporta, este es el tipo de relación que se conoce como «relación secundaria». (ob.cit)

Desde la desvalorización se es tímido o agresivo. El equilibrio, la firmeza, la honestidad, es decir, la asertividad es únicamente posible en la persona autoestimada. Debe entonces el docente lograr que el niño establezca un tipo de relación primaria saludable con su entorno, es decir que se sienta una persona autoestimada, pues la asertividad en su comunicación permitirá al niño relacionarse, aprender, trabajar y resolver sus conflictos de manera armónica, tanto fuera como dentro del aula de clases.

La forma como el individuo se siente consigo mismo influye en como actúa. La forma como los niños se sienten consigo mismos influye en como actúan. La forma como se siente el ser humano y los niños consigo mismos puede cambiar de un día a otro. Lo que les sucede a los niños antes de llegar a su casa influye en la manera en que se comporten mientras estén en su casa y viceversa. Por lo tanto, es necesario que el docente tome su tiempo para escuchar a los niños o a sus padres cuando lleguen al colegio.

Además, la autoestima se relaciona con muchas formas de conducta, las personas y los niños con una autoestima elevada suelen reportar menos emociones agresivas, negativas y menos depresión que las personas con una autoestima baja. De modo similar las personas con una autoestima elevada pueden manejar mejor el estrés, y cuando son expuestas al mismo experimentan menos efectos negativos de salud.

Por tanto, para la creación de un aula pacífica se debe trabajar con la formación de la autoestima positiva. Un niño que se valore y se sienta bien y satisfecho consigo mismo de igual manera se relacionará con su entorno, y los conflictos que de allí surjan buscará solucionarlos de manera armónica.

Es importante que el docente elogie los éxitos de los niños, aunque sean muy pequeños, que les diga que cosas deben hacer en lugar de lo que no deben hacer, tratar en lo posible de ignorar a los niños cuando tengan rabietas o cuando se comporten mal, agradecerles cuando cooperen o se expresen de buena forma hacia los demás, cuando reaccionen de forma positiva, además de responderles con cariño cuando se porten bien, indicándoles que fue lo que le gusto de su comportamiento. Son estas entre otras acciones posibles, las que promueven la formación de una autoestima positiva en el niño

El desarrollo de la autoestima esta íntimamente ligada al proceso de formación en valores, uno depende del otro, la autoestima es también considerada por algunos autores como un valor por lo tanto la formación de una buena autoestima favorecerá la consecución de unos buenos valores en el niño.

## **DESARROLLO MORAL Y/O FORMACIÓN EN VALORES**

La cultura de paz dentro del aula de clases, el establecimiento de un aula pacífica, el educar para la paz, son proyectos en el ámbito educativo intrínsecamente relacionados con la formación en valores, con el proceso de desarrollo moral del niño.

A medida que crecen, los niños desarrollan motivos que guían su conducta en situaciones morales. Poco a poco transforman sus conductas en un “código moral”, es decir en “un con-

junto interiorizado de normas y reglas”, según las recompensas o castigos que sus conductas ocasionan, este código moral constituirá el conjunto de valores que guiará la conducta del futuro adulto de nuestra sociedad.

En este complejo y continuo proceso del desarrollo moral del niño se puede detectar varios actores claves como son la familia, la escuela, y la religión entre otros. Donde el papel de la educación es fundamental, cualquier análisis del desarrollo moral del hombre del mañana debe tener en cuenta, inevitablemente, el papel de las escuelas en la educación moral del niño, porque las actitudes morales que prevalezcan en el futuro se fundamentarán, al menos en parte, en lo que suceda hoy en nuestras escuelas, en nuestras aulas de clase.

La temprana adecuación de los niños a las costumbres y hábitos que les enseñan sus padres, maestros o adultos significativos se debe en parte a su deseo de evitar que los castiguen, y a la necesidad de afecto dada a través de las conductas de aprobación. También existen estudios que confirman que el firme respeto de los niños a la figura de autoridad y su dependencia de las mismas les induce a imitar y a adoptar las conductas de sus mayores.

A medida que en los niños se van desarrollando las cogniciones, conductas y emociones asociadas a situaciones morales, los niños se reformulan y se replantean las reglas que guían su conducta moral, las cuales van cambiando para constituirse en pautas guías de sus conductas posteriores en los años de la adolescencia y la adultez.

Tomando en cuenta la explicación del proceso del desarrollo moral dado por Kohlberg (1987), donde a través de la descripción de estadios del desarrollo moral explica o da una

aproximación de las conductas morales a esperar en los niños según su edad y su nivel de madurez, se facilitará en gran medida a los docentes y a todos los actores del acto educativo, el modelaje o la formación de los niños en los valores que se desean lograr para el establecimiento de una cultura de paz en el aula de clases.

Kohlberg (1987, p.57) explica seis estadios del desarrollo agrupándolos en tres niveles del conocimiento moral denominándolos: preconvencional, convencional y postconvencional. Cada uno de ellos comprende dos estadios, y estos describen la conducta moral desde los seis meses de vida del niño hasta alcanzar la adultez. No obstante, solo se hará referencia a los tres primeros estadios del desarrollo, es decir al nivel preconvencional y al primer estadio del nivel convencional considerando, que hasta dicho estadio se encuentran comprendidas las edades de los niños de Educación Inicial y Primera etapa de Etapa de Educación Básica donde el presente trabajo plantea la construcción de un aula pacífica.

El manejo de los estadios del desarrollo le facilita al docente, el conocimiento de la conducta moral a esperar en el niño de acuerdo a su edad, permitiéndole conocer que acciones puede tomar para formarlos en los valores de una cultura de paz.

A continuación se explicaran brevemente las etapas del desarrollo moral de acuerdo con el citado autor, y se relacionarán las mismas con la actitud o labor docente.

- Nivel I. Preconvencional

- **Estadio 1:** El castigo y la obediencia. Moral heterónoma, de 0 – 7/8 años.

El punto de vista de esta etapa es el egocéntrico, el niño no reconoce los intereses de los

otros como diferentes de los propios. Las acciones se consideran sólo físicamente, no se toman en cuenta las intenciones de la conducta, y se confunde la perspectiva de la autoridad con la propia. Lo justo, la regla moral válida es la obediencia ciega a la norma, a la figura de autoridad, se evita los castigos y el causar daños materiales a personas o cosas. Las razones para hacer lo justo son evitar el castigo y la validez del poder superior de las autoridades.

En esta etapa el modelaje de conductas por parte del adulto significativo en este caso el docente, es un elemento de vital importancia pues el niño consciente o inconscientemente imita la conducta del adulto. La ley moral del niño es el dictamen que tenga el adulto significativo sobre diversas situaciones, lo que él considere bueno así será tomado por el niño, y lo que éste desaprobe igualmente será desaprobado por el niño.

En este nivel de desarrollo el docente ante situaciones del aula como la pérdida de un objeto, las relaciones entre compañeros, o el decir la verdad.; puede establecer un conjunto de normas a seguir donde se estime el uso de valores como la honestidad, el respeto por el otro, la libertad, la justicia y la equidad; de esta manera el niño estimará y extenderá el uso de esas normas y valores a sus conductas morales posteriores, pues en este estadio la pauta guía es la regla dada por el adulto significativo.

- **Estadio 2:** El propósito y el intercambio. Individualismo, de 9-11 años. (ob.cit)

La perspectiva de esta etapa se basa en el individualismo concreto. A diferencia de la anterior, se desligan los intereses de la autoridad y los propios, reconociendo que todos los individuos tienen intereses que pueden no coincidir. De esto se deduce que lo justo es relati-



vo, ya que está ligado a los intereses personales, y que es necesario un intercambio con los otros para conseguir que los propios intereses se satisfagan. Lo justo de esta etapa es seguir la norma sólo cuando beneficia a alguien, actuar a favor de los intereses propios y dejar que los demás lo hagan también. La razón para hacer lo justo es satisfacer las propias necesidades en un mundo en el que se tiene que reconocer que los demás también tienen sus necesidades e intereses.

En este período se reconocen y se respetan las reglas establecidas, pero éstas son usadas o interpretadas por los niños para satisfacer sus propios intereses, por lo tanto se aceptan los valores o principios que se manejen en su entorno, pero tratando de obtener algún beneficio para sí mismos.

Al igual que en la etapa anterior son aceptados y respetados por los niños los valores que se deseen desarrollar dentro del aula para fomentar una cultura de paz, solo que interactúan con dichos valores de manera diferente, ya no es el hacerle caso omiso a la norma o principio sino utilizarlo para su propio beneficio. El docente constructor de un aula pacífica debe guiar el aula en los valores antes mencionados sabiendo que la aplicación de los mismos por parte del alumno no será el seguimiento estricto de la norma, sino la aplicación del valor en cuanto el obtenga un beneficio del mismo. Lo importante en esta etapa es que el niño igualmente guíe y forme su conducta en función del principio o valor establecido para una cultura de paz.

Es común a estas edades que los niños pidan prestado reglas, lápices o libros a sus compañeros, y que estos a su vez presten el material solicitado a cambio de una chuchería, el préstamo de un juguete o alguna otra cosa de su interés.

- Nivel II. Convencional

**Estadio 3:** Expectativas, relaciones y conformidad interpersonal. Mutualidad, a partir de los 12/13 años. (ob.cit)

La perspectiva de esta etapa consiste en ponerse en el lugar del otro. Es el punto de vista del individuo en relación con otros individuos. Se destaca los sentimientos, acuerdos y expectativas compartidas. Lo justo es vivir de acuerdo con lo que las personas cercanas a uno mismo esperan, lo cual significa aceptar el papel de buen hijo, amigo, hermano, etc. Ser bueno significa tener buenos motivos y preocuparse por los demás, también significa mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud. La razón para hacer lo justo es la necesidad que se siente de ser una buena persona ante sí mismo y ante los demás, preocuparse por los demás y considerar que, si uno se pone en el lugar del otro, quisiera que los demás se portaran bien.

En esta etapa el niño entra en la adolescencia, es importante para él lo que dicen de él mismo sus padres, familiares, amigos, profesores, etc, es decir lo que de él dicen en su círculo de acción, pues el sentido de pertenencia a un grupo se convierte en la razón fundamental de esta etapa. Por tanto, con tal de ser aceptado en determinado grupo tomará para sí los principios y valores que en ese círculo afectivo se desarrollen, en este caso uno de sus círculos afectivos será el aula de clases.

En este estadio los adolescentes responden principalmente a grupos sociales, piensan que el respeto y la lealtad a esos grupos, y a sus reglas, costumbres y necesidades, dirigen el juicio moral y la conducta en este nivel.

Los valores o principios que se hayan venido desarrollando, prevalecerán en gran parte en ese grupo de clase donde el adolescente quie-

re y necesita pertenecer. Es también importante en esta etapa lo que apruebe o desaprobe el adulto significativo sean éstos padres, docentes, hermanos, o amigos. Los valores que ellos manejen serán los valores tomados por el adolescente. Si desde temprana edad se comienza formando en los valores para una cultura de paz, ya en este período el individuo reproducirá los principios que su grupo avale.

El docente o maestro continúa siendo en esta etapa un líder forjador de los valores que se deseen desarrollar, constituyendo la educación en valores un elemento fundamental en la formación de un aula pacífica. Conociendo las conductas y juicios morales a esperar según la edad del niño, se hace factible al maestro el trabajo en la formación de los valores de justicia, igualdad, libertad, responsabilidad y tolerancia dentro del aula, favoreciendo una convivencia plenamente democrática.

## RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para Beane (2006), el conflicto entre personas es algo normal e inevitable, y no todo conflicto es perjudicial o malo de por sí. Explica que es propicio crear dentro del aula “un rincón de paz”, donde los niños puedan ir a dialogar sus diferencias, también propone una serie de pasos en la resolución de conflictos dentro del aula para el manejo de situaciones de acoso y violencia escolar.

El establecimiento de una cultura de paz no significa la ausencia de conflictos, sino la solución de los mismos de manera pacífica mediante el diálogo, la concertación y el establecimiento de acuerdos. La humanidad es diversa y esa diversidad lejos de distanciarnos nos enriquece, por lo cual los niños deben aprender a resolver sus conflictos de manera pacífica y creativa.

De acuerdo a lo explicado por Beane (2006) y otros autores, es normal la presencia de conflictos dentro del aula, pero tomando en cuenta ciertas pautas y poniéndolas en práctica, es mucho lo que se podrá solucionar y enseñar a los niños para la resolución de los mismos en su vida.

Se proponen entonces, algunos pasos en la resolución de conflictos en el aula; esto no quiere decir que los mismos deban ser tomados textualmente, pero sí sirven de guía como puntos de acierto a tomar en cuenta ante situaciones disruptivas.

- Crear un clima favorable, al darse una discrepancia o una contradicción es necesario crear un clima o ambiente favorable para el diálogo, la concertación, se hace necesario un tiempo y un espacio donde dicho conflicto pueda ser abordado.
- Calmar las emociones, distanciarse, es imposible establecer el diálogo y la concertación si los actores involucrados en el conflicto aun quieren agredirse, o si están llorando o gritando. En estos casos puede resultar efectiva la aplicación del llamado tiempo fuera para que ambas partes se tranquilicen, respiren profundamente y calmen sus emociones.
- Definir el conflicto, debe delimitarse objetivamente que sucedió, cuál es el problema.
- Describir el problema, se analizan las personas implicadas en el mismo, por qué sucedió, cual es su origen, donde comenzó, como se desarrolló y cual es la situación actual.
- Integrar la información, luego de tener todos los datos del conflicto se procede a integrarlos, a analizarlos para ver que decisiones o pautas se van a seguir, que es lo que se va a hacer.

- Establecimiento de objetivos, según los resultados que se desean obtener se establecen las directrices a seguir para la solución del mismo.
- Lluvia de soluciones, en consenso, propuestas por el grupo, por el mediador o por las partes involucradas se plantean las posibles soluciones al problema tomando en cuenta las consecuencias positivas o negativas que éstas tengan.
- Selección de una solución, luego de la disertación se escoge la solución que mejor convenga a ambas partes y tenga consecuencias positivas tanto para los actores involucrados en el problema, como para el grupo.
- Elaboración de un plan de acción, debe establecerse claramente los pasos a seguir para llevar a cabo la solución del problema.
- Responsabilidad de las partes involucradas, cada persona debe hacerse conciente, responsable y comprometido o comprometida, de la conducta a asumir, pues de ello dependerá que los pasos anteriores para la solución del conflicto lleguen a un feliz término.
- Por último debe evaluarse los resultados de la solución planteada al problema, si fue la mejor solución, conviene reajustarla, se aplica solo para ciertos casos, etc.

Ciertamente a manera de explicación, se desglosa en varias etapas un proceso que en muchos casos puede ser una situación sencilla de resolver dentro del aula, sin embargo, la puesta en práctica de las mismas de manera reiterada permite al niño la imitación de dichas etapas en otras situaciones fuera del aula de clases.

Por lo general, es el docente quien actúa como mediador de las partes involucradas en el conflicto poniendo en práctica estos pasos, pero luego de un trabajo consistente, los alumnos, por sí mismos, comienzan a convertirse en mediadores de muchos conflictos entre sus compañeros.

## CONCLUSIONES

La construcción de un aula pacífica es una necesidad imperiosa de la sociedad actual desbordada por la violencia. Tomando en cuenta la definición y características de aula pacífica, y atendiendo a los elementos citados para su construcción; autoestima, desarrollo moral y resolución de conflictos, los cuales se enlazan como ejes transversales de la enseñanza, de forma que afecten todos los contenidos y proyectos de aula, la creación de la misma es un hecho que necesita de acciones concretas por parte de los docentes y demás actores involucrados en el acto educativo.

Es importante que cada maestro tome conciencia de la relevancia de su rol como escultor de los futuros ciudadanos integrantes de una sociedad, y por tanto de los valores que en ella se manejarán. La construcción de un aula pacífica es un proyecto que exige acciones concretas para una sociedad mejor, donde el rol y la acción docente es fundamental.

No obstante, la construcción de una cultura de paz que englobe a la sociedad en su conjunto no solo depende de las acciones que se tomen desde el ámbito educativo, en ello están implicados todos los integrantes de la sociedad en su conjunto, escuela, familia, comunidad, medios de comunicación, empresa privada, políticas de estado, etc, sin embargo corresponde a cada quien desde su ámbito de acción tomar las medidas pertinentes hacia el establecimiento de esta forma de convivencia so-

cial. En ese sentido, es mucho lo que desde las instituciones educativas, desde el aula misma de clases se puede lograr.

La labor docente es un elemento de suma importancia en la construcción de un aula pacífica, señalando el camino a seguir en la formación de una cultura de paz dentro del aula. No existe ninguna conducta educativa neutra, la posición que el docente tome marcará en el niño una serie de valores y conductas a asumir como “buenas” o “malas,” para de esta forma relacionarse con el entorno. Por ello, el docente debe conocer la relevancia que tiene su conducta en la construcción de un aula pacífica, en la formación moral de sus alumnos y en los valores que en ellos se quieran formar para compartir un aula, una sociedad y un mundo mejor.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alzate R, R. (1998). **Violencia en la escuela**. España: Organización y Gestión educativa, 4, 14-18.
- Beane, A. (2006). **Bulling. Aulas libres de Acoso**. Barcelona, España: GRAÓ Editores.
- Enciclopedia de la Psicopedagogía*. (1998). Barcelona, España: OCEANO Grupo Editorial, S.A.
- Fermín, A (2003, Julio 7). **Cultura de paz** (Entrevista a E. Meszaros Wild). El Carabobeño, Cuerpo A, 6.
- García Correa, A. (1998). **Un Aula pacífica**. Universidad de Murcia, España. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Vol 1 Num 1. Disponible: <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/> (Consulta: 2005, Febrero 25)
- Izquierdo, C. (2000). **Colección el Mundo de los Valores**. Caracas, Venezuela: Ediciones Paulina.
- Kohlberg y Meyer (1987). **El desarrollo del educando como fuente de fines**. Tr. Albers y Preciado. Valencia, Venezuela: Edit. Vadell hnos.
- Mendez y Llanderas (1999). **Educación en Valores. Educación para la paz**. (Revista en Línea). Disponible <http://www.pntic.mec.es/recursos/secundaria/transversales/paz1htm>. (Consulta: 2003, Diciembre 16).
- Nutall, P. (1995). **La Autoestima y los Niños**. National network for child care. NNCC.org. University of Massachusetts
- UNESCO (1999). **Paz y derechos humanos**. (Documento en línea). Disponible: [www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun.cofp.pdf](http://www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun.cofp.pdf) (Consulta: 2007, Junio 8).
- Palos Rodriguez, J. (2005). **Educación y cultura de paz**. Universidad de Barcelona, España: (Revista en Línea). Disponible [www.oei.es/valores2/palos1htm](http://www.oei.es/valores2/palos1htm). (Consulta: 2007, Noviembre 16).
- Ramos, M. (2002). **Programa para Educar en Valores**. Caracas, Venezuela: Editorial Paulinas.
- Touriñan López, J. (2006). **Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica**. Universidad de Santiago de Compostela. España. Aula Intercultural. (Revista en Línea). Disponible: [http://www.aulaintercultural.org/print.php3?id\\_article=920](http://www.aulaintercultural.org/print.php3?id_article=920) (Consulta: 2007, Octubre 1)
- Tuvilla Rayo, J. (2006). **La Convivencia en los centros educativos desde la mirada de la cultura de paz**. Revista de Cyberpediatría. Disponible: <http://www.cyberpediatria.com/violenciaescolar/viol13.pdf>.
- UNICEF (2007). **Violencia Escolar. Bullying**. (Página Web en Línea). Disponible: <http://www.enredate.org.con>. (Consulta: 2008, Enero 19).
- Yagosky, R. (2005). **Autoestima en Palabras Sencillas**. (Documento en Línea) Disponible: <http://www.laexcelencia.com/> (Consulta: 2008, Marzo 20).